ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2019.

PRESIDENTA

Dª ENCARNACIÓN BENÍTEZ CLAVERO, como Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte.

VOCALES

-Dª GRACIA GÓMEZ GARCÍA, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

-D. LUIS ALFONSO GARCÍA MONDÉJAR, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

-Dª JOSÉ MARÍA ALFARO ROJAS, Técnico del Servicio de Gestión de Personal Docente de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos.

SECRETARIA

Dª MARTA QUINTELA RODRÍGUEZ, funcionaria perteneciente al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación y Deporte

---

En Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 18 de octubre de 2019, en la sede de la Consejería de Educación y Deporte, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente denominado **IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TARJETAS IDENTIFICATIVAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE ANDALUCÍA" EXPEDIENTE CONTR 2019/348561,** del que ha sido acordado su inicio por el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Educación con fecha 16 de julio de 2019, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa, y se procede a revisar la documentación aportada en plazo de subsanación requerida a las empresas AKROCARD 2000, S.L. y SISTEMAS Y TRATAMIENTOS TÉCNICOS, S.A., siendo esta correcta, por lo que se admiten ambas empresas a licitación.

Seguidamente, se comprueba que la oferta económica de la empresa AKROCARD 2000 S.L., en base a lo previsto en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, pudiera considerarse anormalmente baja, por lo que, se acuerda conceder de plazo, hasta las 14:00 h del día 23 de octubre de 2019 para que aporte los informes y documentación que consideren oportunos para justificar la viabilidad de su oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las 13:30 horas en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, como Secretaria CERTIFICO.

V°B°
LA PRESIDENTA

Fdo.: Encarnación Benítez Clavero

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta Quintela Rodríguez.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/1
FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARIA GENERAL TECNICA	FECHA EMISIÓN	24/10/2019 14:18
CONSEJERÍA O ENTIDAD	EDUCACIÓN Y DEPORTE	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9A75DPAWVDL748RQU43TY887VA8	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	